

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.*

Vistos los recursos interpuestos al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 por varios opositores contra la Resolución de esta Dirección General de Enseñanza Universitaria de 21 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), por la que se les declara excluidos en el nuevo plazo abierto, por Orden de 26 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), en las oposiciones anunciadas, para la provisión en propiedad de la cátedra de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, que fueron convocadas por Orden de 22 de julio de 1953 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto).

Teniendo en cuenta que los motivos alegados por los interesados en los recursos, justifican fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones, y que al interponer éstos han quedado subsanados los defectos observados al formular sus solicitudes de concurrir a las mismas que en principio fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando los recursos de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra los siguientes opositores:

D. Leopoldo Zumalacárregui Calvo,  
D. Alberto Ullastres Calvo,  
D. Jacinto Hidalgo Sereno,  
D. Jaime Vicéns Vives,  
D. Francisco Simón Segura,  
D. Valentín Vázquez de Prada Vallejo,  
D. Gonzalo Anés Alvarez,  
D. Alvaro Castillo Fintado,  
D. Felipe Ruiz Martín,  
D. Manuel Basas Fernández, y  
D. Jorge Nadal Oller.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1967.—El Director general, José Hernández Díez.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.*

La Junta de la Facultad de Medicina de esta Universidad, en reunión del día 6 del presente mes adoptó el acuerdo de designar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Psiquiatría», convocado por Orden ministerial de 15 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), y que queda constituido por los señores catedráticos siguientes:

Presidente: Don Arturo Fernández Cruz  
Vocal: Don Ramón Sarró Burbano.  
Secretario: Don Manuel Cruz Hernández.

Barcelona, 19 de octubre de 1967.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno: El Rector, F. García-Valdecasas.

*RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la citada Universidad.*

La Junta de la Facultad de Medicina de esta Universidad, en reunión del día 6 del presente mes, adoptó el acuerdo de designar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Otorrinolaringología» convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), y que queda constituido por los señores Catedráticos siguientes:

Presidente: Don José Casanovas Carnicer.  
Vocal: Don Ramón Arandés Adán.  
Secretario: Don Adolfo Azoy Castañé.

Barcelona, 19 de octubre de 1967.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno: El Rector, F. García-Valdecasas.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Ampliación de Química orgánica» y «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.*

En cumplimiento de lo que dispone el apartado cuarto de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957, este Rectorado, y previo acuerdo de la Junta de Facultad de Ciencias de esta Universidad, celebrada el día 26 de septiembre último, ha dispuesto designar para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las cátedras de «Ampliación de Química orgánica» y «Química orgánica», a los señores que a continuación se indican:

Presidente: Don Enrique Costa Novella.  
Vocales: Don Rafael Pérez Alvarez-Ossorio y don Angel Martín Municio.

Madrid, 21 de octubre de 1967.—El Rector, I. Martín.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Lógica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.*

En cumplimiento de lo que dispone el apartado cuarto de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957, este Rectorado, y previo acuerdo de la Junta de Facultad de Filosofía y Letras celebrada el día 27 de septiembre último, ha dispuesto designar para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto adscrita a la cátedra de «Lógica», compuesto por los señores que a continuación se indican:

Presidente: Don Leopoldo Eulogio Palacios Rodríguez.  
Vocales: Don Antonio Millán Puelles y don Roberto Saumells Panadés.

Madrid, 24 de octubre de 1967.—El Vicerrector, José A. García Trevijano.

*RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Economía Política y Hacienda Pública» (segunda adjuntía) de la Facultad de Derecho de la citada Universidad.*

Acuerdo de este Rectorado del día de la fecha por el que se designa el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Economía Política y Hacienda Pública» (segunda adjuntía), convocado por Orden ministerial de 11 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 29), en la forma siguiente:

Presidente: Don Aurelio Menéndez Menéndez.  
Vocales: Don Carlos Otero Díaz y don Teodoro López-Cuesta Egocheaga  
Suplente: Don Juan Luis de la Vallina Velarde.

Oviedo, 24 de octubre de 1967. — El Rector, José Virgili Vinadé

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de Profesor agregado de «Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, convocadas por Orden ministerial de 23 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), a las diez horas del día 29 de noviembre actual en el aula de Petrología de la Facultad de Ciencias (pabellón V de la Facultad de Medicina), Ciudad Universitaria, Madrid para hacer su presentación al Tribunal y entregar los trabajos científicos y de investigación y la Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina.

En este acto se les dará a conocer a los opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 7 de noviembre de 1967.—El Presidente, Francisco Hernández-Pacheco.